



AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000189 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **11 2 ABR 2013**

**VISTO:**

El Informe N° 364-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 09 de Abril del 2013; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00000175-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 09 de Abril del 2013; se Aprobó el Expediente Técnico de la Actividad "**MANTENIMIENTO DE LOS TORREONES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**", ubicado en la sede del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor referencial ascendente a **S/.63,246.26 (SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 26/100 NUEVOS SOLES)**, con precios vigentes al mes de Marzo del 2013, y un plazo de Ejecución de **TREINTA (30) DIAS NATURALES**, por el sistema de ADMINISTRACION DIRECTA.

Que, mediante Informe N° 364-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 09 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Obras, en virtud a las facultades establecidas en el MOF, hace de conocimiento la Propuesta de Designación del Ingeniero **CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALETA**, con registro CIP N° 53747, Como Residente de la Actividad "**MANTENIMIENTO DE LOS TORREONES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**", solicitando se sirva disponer el trámite para le emisión de la respectiva resolución de Designación.

Que, mediante proveído de fecha 10 de Abril del 2013, inserto al reverso del Informe N° 364-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES- GRI-SGO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo actuado; y en amparo de lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION del **ING CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALETA**, como residente de la Actividad "**MANTENIMIENTO DE LOS TORREONES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**", debiéndose emitirse el acto resolutivo correspondiente, que formalice la designación.

Que, estando a lo Informado y contando con la visación del Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir del **09 de**

**Abril del 2013**, al **ING. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALETA**, con registro CIP N° 53747, Como Residente de la Actividad "**MANTENIMIENTO DE LOS TORREONES EN LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**", Debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”  
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000189 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 ABR 2013

en las funciones encomendadas, conforme a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88- CG



**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** la presente resolución al **ING CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALETA, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,** Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MANUEL ALFREDO SAABEDRA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA